

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 086/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

➤ **Un (1) Cartel corpóreo con la inscripción "Victoria" (sustituyendo la letra O por un corazón diseñado para la recolección de tapitas plasticas), a ubicarse en zona costanera/puerto de la ciudad.**

Características:

Dimensiones generales: 7,8 metros de longitud por 1,80 metros de altura.

Letra y figuras:

Diseño corpóreo con un espesor de 30 cm.

Construidas en chapa galvanizada calibre 16, soldadas y selladas con poliuretano PU 44 para garantizar una hermeticidad total.

Estructura interna: (Esqueleto): Tubo estructural de 40x40mm con 2mm de espesor.

Base del cartel: Perfil C de 200mm conformado y encajonado, en color negro satinado.

Acabado y Pintura: pintura poliuretánica + selladores poliuretánicos con los siguientes colores según diseño.

Letras: Blanco en la parte inferior

Corazón: Azul

Lomadas inferiores: Verde claro y verde oscuro.

Ubicación propuesta: Zona puerto, explanada entre Docks y Carros The Black, frente al pozo de toma de agua de la ciudad.

Sistema de anclaje: Se deberán utilizarán 4 placas de acero de 3/8 de pulgadas, cortadas con láser y agujereadas.

Fijación química sobre platea de hormigón existente y posterior soldado directo a la base del cartel.

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos con 00/100 (\$ 11.456.700,00) IVA incluido. -**

APERTURA DE PROPUESTA: **08 de octubre de 2026**, a las **09:00 hs.**, en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que la Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular Nº 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436 – 15576128.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -